

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSCAPEIZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL
2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de abril del año dos dieciséis a las diez horas en el local de la compañía **TRANSCAPEIZ S.A.** ubicada en la Ciudadela: Urbanor la Garzota, SL: 17, MZ: 56, Provincia del Guayas Ciudad de Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: La Sra.: **INTRIAGO MEDRANDA MERCEDES MARIA** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. El Sr. **RUIZ INTRIAGO ROBINSON FABIAN** por sus propios derechos, propietario de 700 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. El Sr. **RUIZ INTRIAGO ROLANDO JACINTO** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. El Sr. **RUIZ TARIRA PEDRO GENARO** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Cuatrocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es: Resolver la Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** del ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el Gerente General el mismo que actúa como secretario el Sr. **RUIZ INTRIAGO ROBINSON FABIAN** Comprobando el quórum de instalación se da lectura al orden del día:

1.- Aprobación de los estados financieros de la **TRANSCAPEIZ S.A.** por el año 2015 no habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, misma que es leída por el secretario a los presentes quienes la aprueban en todas sus partes, y firman en unidad del acto.



Robinson Ruiz Intriago
C.I 091845812-6
Representante legal